

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4580** *COMPAÑÍA LEVANTINA DE GRASAS Y LUBRICANTES, S.L.*

Doña Nuria Cambra Espurz, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Terrassa, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución núm. 1/2012, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Antonio Xifre Campillo contra Compañía Levantina de Grasas y Lubricantes, S.L., se ha dictado en fecha 24-2-12 Decreto por el que se declara al ejecutado Compañía Levantina de Grasas y Lubricantes, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 91.444,54 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 24 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120011479-1